Partida

Otrosy avedes de cunplir e conplir la libranza de los [illegible] mill mrs. que a de aver [illegible] por el desfazer de los adarves e por tener la forma [illegible] a vos [illegible] de todo fuere como bien [illegible] de [illegible] de vos [illegible]

Alfon de

E todo lo que levaredes el [illegible] dicho [illegible] por [illegible] cosa que avedes a [illegible] por [illegible] conplimiento de sus altezas

Abnon

A la corte

E para lo qual [illegible] el dicho Alfon de Abnon [illegible] veynte e un dias de mayo al [illegible] el mandado [illegible] sobre [illegible] mrs. que [illegible] treynta e tres mill [illegible] quatroçientos e veynte e [illegible] mrs. e [illegible] los quales le dieron [illegible] mill [illegible] que [illegible] tomaron [illegible] Jayme [illegible] por los [illegible] mill mrs. [illegible] por la forma de los presentes

Conosco yo Alfon de Abnon que resçibi de vos Alfon de Palazol [illegible] del conçejo una carta [illegible] en pergamino de los quatroçientos e veynte mrs. [illegible] mill [illegible] de los [illegible] por [illegible] de sus altezas

Alfon de Abnon

Obligaçion del atun

En veynte e [illegible] dias del dicho mes de mayo del dicho año ante los [illegible] paresçio Alonso Yanes vezino de [illegible] condiçiones [illegible] vezino de [illegible] tomar [illegible] los preçios del atun [illegible] al arrendador [illegible] los preçios siguientes

Primeramente la libra del atun [illegible] a diez mrs.

la libra del badan a [illegible] mrs.

E con condiçion que si alguno [illegible] que no le [illegible] la [illegible]